



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE EMPLEO, COMERCIO Y DESARROLLO LOCAL

En Maracena, a trece de julio de dos mil dieciocho, siendo las **nueve horas**, se reunió el Tribunal Calificador para proceder a la configuración, realización y posterior calificación del segundo ejercicio del proceso de selección PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE EMPLEO, COMERCIO Y DESARROLLO LOCAL, compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^ª. Cristina Cordero Labrador.

VOCALES:

D^ª. Yolanda Medina Arias.

D^ª. María Dolores Gil Prados

D. Juan Antonio Díaz García.

SECRETARIA:

D^ª. María Eugenia Melgarejo Vallejo

Reunido el Tribunal Calificador, la Sra. Presidenta del mismo declaró abierto el acto.

Los miembros del tribunal me hacen entrega del pendrive con el supuesto práctico confeccionado por los mismos y se procede a su apertura y verificación, elaborando a continuación el ejercicio que será facilitado a los aspirantes.

Se acuerdan los siguientes extremos:

1º.- Al lado de cada una de las cuestiones contenidas en el supuesto se indicará la puntuación máxima de dicha cuestión o pregunta.

2º.- Una vez finalizado el ejercicio, y en aras del principio de unidad de acto se procederá a la corrección del mismo.

El llamamiento al único aspirante se realiza a las 11:00 horas, comenzando el desarrollo del ejercicio, que se produce sin ninguna incidencia.

A continuación, se procede a la corrección del ejercicio, con el siguiente resultado:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EJERCICIO 1º
SANCHEZ GRACIA JESUS	...415-M	APTO 5,30



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

La justificación sobre la puntuación obtenida por el aspirante se encuentra en el ejercicio realizado por el mismo.

Teniendo en cuenta que el próximo ejercicio, consistente en una entrevista, no tiene carácter eliminatorio, y que en el proceso selectivo solo existe un aspirante que haya superado los dos ejercicios anteriores los miembros del Tribunal deciden realizar el último ejercicio el próximo lunes 16 de julio de 2018.

Queda por tanto convocado el Tribunal Calificador y el aspirante, para el próximo día **DIECISÉIS DE JULIO DE 2018** a las **16:30 horas** en la cuarta planta del edificio del Ayuntamiento de Maracena.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siendo **las trece horas y cinco minutos**, extendiéndose la presente Acta, que firman todos los miembros del Tribunal, conmigo la Secretaria del Tribunal, que Certifico.

Maracena, 13 Julio de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Cristina Cordero Labrador

VOCAL

Fdo. Juan Antonio Díaz García

VOCAL

Fdo. Yolanda Medina Arias

VOCAL

Fdo. María Dolores Gil Prados

EL SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Eugenia Melgarejo Vallejo